



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31040

22/12/2020

78927

**AUTOR/A:** CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el documento “*Enfermedad por coronavirus, COVID-19*”, actualizado el 15 de enero, recoge toda la información que se publica y se revisa de manera exhaustiva para incluir toda la evidencia científica. En el mencionado documento se encuentra la información científico-técnica actualizada. Se han realizado un total de 11 actualizaciones desde la primera, el 10.02.20.

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/documentos/ITCoronavirus.pdf>

En España desde el 14 de diciembre de 2020 se ha puesto en marcha un mecanismo activo para integrar la información genómica a la vigilancia a nivel nacional con el fin de identificar variantes de interés, entre ellas la VOC 202012/01. Al mismo tiempo, se está implementando a nivel nacional una vigilancia centinela de las infecciones respiratorias agudas, que incluye la secuenciación de un cierto número de muestras. Desde el inicio de la pandemia, España ha enviado más de 5.000 secuencias a la plataforma internacional GISAID (Iniciativa Global para Compartir Todos los Datos de Influenza). Más información sobre las claves de la evolución genética del coronavirus en el inicio de la pandemia se puede obtener a través de la página web del Instituto de Salud Carlos III:

<https://www.isciii.es/Noticias/Noticias/Paginas/Noticias/EstudioISCIIEvolucionGeneticaCoronavirusJournalOfVirology.aspx>



Según los estudios realizados, la variante del linaje B.1.1.7 de SARS-CoV-2, denominada VOC 202012/01, está asociada a una mayor capacidad del virus para transmitirse, lo que puede asociarse a mayor incidencia de la enfermedad en los lugares donde circule y no se apliquen estrictamente las medidas de prevención de la infección. No parece estar asociada a una mayor virulencia. La variante tampoco parece afectar a la capacidad del sistema inmune de neutralización del virus, por lo que no reduciría la efectividad de la vacuna. La variante VOC 202012/01 se encuentra presente en España. Generalmente se ha buscado y detectado en casos con vínculos epidemiológicos directos o indirectos con Reino Unido.

Por otra parte se informa que, a fecha 22 de enero de 2021, las Comunidades Autónomas han comunicado 205 casos confirmados de la variante mutación N501Y: Andalucía (37), Madrid (58), Illes Balears (25), Comunidad Valenciana (24), País Vasco (9), Foral de Navarra (4), Castilla-La Mancha (13), Castilla y León (7), Principado de Asturias (16), Cataluña (1), R. de Murcia (6) y Galicia (5). Además, se están investigando otros casos sospechosos cuyas muestras están siendo secuenciadas por el Centro Nacional de Microbiología y los laboratorios designados de las comunidades autónomas.

En España se ha puesto en marcha un mecanismo activo para integrar la información genómica a la vigilancia a nivel nacional con el fin de identificar qué variantes están circulando en nuestro país y para poder detectar la aparición y circulación de variantes de interés, entre ellas la VOC 202012/01. Al mismo tiempo, se está implementando a nivel nacional una vigilancia centinela de las infecciones respiratorias agudas en Atención Primaria y Hospitalaria que incluye el envío sistemático de un subgrupo aleatorio de muestras positivas de COVID-19 mediante este sistema al Centro Nacional de Microbiología. Este proceso de vigilancia permitirá la caracterización clínico-epidemiológica de las variantes genéticas de SARS-CoV-2 que circulan en las distintas áreas geográficas de nuestro país, así como la identificación de las características fenotípicas y genotípicas que puedan influir en factores como la capacidad de transmisión o la efectividad de la vacuna.

Finalmente, cabe señalar que se elaborado el documento de Evaluación Rápida de Riesgo, ERR, puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV/documentos/20210120-EER.pdf>

Madrid, 15 de febrero de 2021

